



DECRETO EXENTO N° 702.-

CAUQUENES, 9 FEB. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de la Agrupación Cultural del Patrimonio Histórico de Cauquenes, para realizar la **"2DA Expo de Museos sobre ruedas de Cauquenes"**, para el viernes 21 de febrero de 2025;
- 2.- La autorización edilicia en el mismo documento, exento de pago;
- 3.- Certificado de Vigencia y Directorio de Personalidad Jurídica;
- 4.- Las disposiciones contenidas en el Decreto Exento N° 4991, "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones Permisos y Servicios";
- 5.- Lo dispuesto en la resolución 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO: Que este municipio apoya y fomenta la realización de actividades que propendan al desarrollo cultural y productivo de la comunidad local.

D E C R E T O :

AUTORIZASE, la realización de la **"2DA Expo de Museos sobre Ruedas de Cauquenes"**, para el viernes 21 de febrero de 2025; coordinada por la Agrupación Cultural del Museo Histórico de Cauquenes, en horario desde las 10:00 a 13:00 horas, en la Plaza de Armas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


FELIPE CORREA URRUTIA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Oficina de Partes
- Carabineros de Chile
- C.C. DAF
- Patentes Comerciales